



## Programa de estudio

### Datos generales

#### 0. Área Académica

Económico-Administrativo

#### 1. Programa educativo

Administración

#### 2. Facultad

Contaduría y Administración

#### 3. Código

#### 4. Nombre de la experiencia educativa

Previsión Social

#### 5. Área curricular

5.1 Básica general	5.2. Iniciación a la disciplinar	5.3. Disciplinar	5.4. Terminal	5.5. Electiva X
--------------------	----------------------------------	------------------	---------------	--------------------

#### 6. Proyecto integrador.

#### 7. Academia(s)

Recursos Humanos
------------------

#### 8. Requisito(s)

8.a. Prerrequisito(s): Ninguno

8.b.

#### 9. Modalidad

Curso

#### 10. Características del proceso de enseñanza aprendizaje

10.1 Individual	10.2 Grupal X	10.2.1 Número mínimo: 15
		10.2.2 Número máximo: 35

#### 11. Número de horas de la experiencia educativa

11.1 Teóricas: 2

11.2 Prácticas: 2

#### 12. Total de créditos

6

#### 13. Total de horas

60

#### 14. Equivalencias

#### 15. Fecha de elaboración/modificación

11 de mayo del 2011

#### 16. Fecha de aprobación

17 de mayo del 2011

#### 17. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación.

Dra. María Guadalupe Aguirre Alemán, M A.D.E. Mario Silvio López Vásquez, M.A. Dolores Vázquez Trujillo, L.A.E. Armando Domínguez Melgarejo, .Lic. Manuel Avila Cruz, Mtro. Miguel Hugo Garizurieta Meza, L.A.E. Luis Ricardo Olivares Mendoza, Dr. José Manuel Mavil Aguilera.

#### 18. Perfil del docente

Licenciado en Administración de Empresas ó en Administración, Contador Público y Auditor o Licenciado en Contaduría, preferentemente con estudios de postgrado en área de área afín; experiencia docente de dos años en educación superior y experiencia profesional en el área.

#### 19. Espacio

IPA = Aula

#### 20. Relación disciplinar

M = Multidisciplinario

#### 21. Descripción mínima

La experiencia educativa Previsión Social, tiene la perspectiva de que los estudiantes se involucren el ámbito laboral dentro de un contexto socio-laboral, Al cursar esta experiencia educativa, el estudiante reafirmará los conocimientos adquiridos en las experiencias educativas del área de formación de administración del talento humano.

#### 22. Justificación

El Licenciado Administración, en su desempeño profesional requiere conocimientos para la aplicación de la normatividad en materia de Previsión Social (eje teórico), de esta forma se pretende vincular a los estudiantes con los esquemas de previsión social en las organizaciones para que apliquen los saberes obtenidos (heurísticos) y con alto sentido de responsabilidad social (axiológicos).

#### 23. Unidad de Competencia

El estudiante conoce y aplica con responsabilidad, interés, honestidad, compromiso y justicia la legislación relativa a la Previsión Social (IMSS, INFONAVIT, IPE, AFORE, SIEFORE).

#### 24. Articulación con los ejes

El estudiante analizará la normatividad del IMSS, INFONAVIT, IPE, AFORE, SIEFORE, para que esté en posibilidades de efectuar una argumentación lógica y coherente que redunde en la aplicación práctica, complementándose esta experiencia con los conocimientos adquiridos en las E.E. del área de recursos humanos, actuando siempre con responsabilidad y ética.

#### 25. Saberes

25.1 Teóricos	25.2 Heurísticos	25.3 Axiológicos
<p>1. Previsión social y desarrollo.</p> <p>1.1. Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>1.2. Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz.</p> <p>2. Ampliación de la cobertura de la previsión social para los trabajadores.</p> <p>2.1. Seguro popular</p> <p>2.2. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.</p> <p>2.3. Desarrollo Social para los Trabajadores.</p> <p>2.4. Fondo y Caja de Ahorro.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Búsqueda y organización de información.</li><li>• Análisis de la normatividad de los esquemas de previsión social</li><li>• Investigar en las organizaciones programas de previsión social que llevan a cabo. (Becas; Fomento Deportivo; Cultural, Social) y que influyen en la vida laboral del Colaborador.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respeto</li><li>• Colaboración</li><li>• Motivación</li><li>• Disponibilidad</li><li>• Responsabilidad</li><li>• Disposición a la práctica</li><li>• Tolerancia</li><li>• Compromiso</li><li>• Servicio</li><li>• Ética</li><li>• Disciplina</li></ul>

<p>3. Instituciones para el Retiro.</p> <p>3.1. Administradoras de fondo para el Retiro. (AFORE)</p> <p>3.2. Sociedades de Inversión Especializada de Fondo para el Retiro. (SIEFORE)</p> <p>4.0. Perspectivas de la Previsión Social en México.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar las ventajas y desventajas del régimen de Retiro vigente y realizar una propuesta que influya en la calidad de vida del trabajador.</li>   <li>• Realizar un análisis comparativo de esquemas de previsión social existentes en otros países.</li> </ul>	
--	--	--

## 26. Estrategias metodológicas

26.1 De aprendizaje:	26.2 De enseñanza:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de normatividad de previsión Social.</li> <li>• Interpretación, lecturas y síntesis</li> <li>• Consulta de fuentes de información</li> <li>• Reflexiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Discusión dirigida</li> <li>• Exposición con apoyo tecnológico variado.</li> <li>• Mapas conceptuales</li> <li>• Asesorías</li> </ul>

## 27. Apoyos educativos

27.1 Materiales didácticos	27.2 Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libros básicos y de consulta</li> <li>• Diapositivas en Power Point</li> <li>• Audio visuales</li> <li>• Revistas</li> <li>• Periódicos</li> <li>• Publicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Internet</li> <li>• Proyector multimedia</li> <li>• Computadora</li> <li>• Pintarrón</li> </ul>

## 29. Evaluación del desempeño

29.1 Evidencia(s) de desempeño	29.2 Criterios de desempeño	29.3 Campo(s) de aplicación	29.4 Porcentaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exámenes</li> </ul>	<p>Demostración de conocimientos teóricos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aula y extra aula</li> <li>▪ Asistencia a biblioteca.</li> </ul>	<p>30%</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación</li> <li>▪ Elaboración, entrega de tareas.</li> </ul>	<p>Información suficiente, relevante, congruente, oportuna y actualizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Investigación bibliográfica y en la Internet.</li> <li>▪ Investigación de campo.</li> </ul>	<p>30%</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentación de trabajo documental integrador.</li> </ul>	<p>Elaboración de investigación referente a programas de previsión social que realizan algunas empresas de la Región tomando en cuenta ventajas y desventajas del Régimen de Retiro vigente analizando los esquemas de previsión</p>		<p>40%</p>

	social existentes en otros países		
--	-----------------------------------	--	--

### 30. Acreditación

Para acreditar se requiere un mínimo del 60% de la evaluación final.

### 31. Fuentes de información

#### 31.1. Básicas

- Ley de Seguro Social
- Reglamento de la Ley del Seguro Social
- Ley del INFONAVIT
- Reglamento de la Ley del INFONAVIT
- Ley del I.P.E.
- Normatividad de las AFORES
- Normatividad de las SIEFORES

#### 31.2. Complementarias

- Publicaciones especializadas y Normatividad de Sistemas de Retiro en otros Países.